

## ANEXO XXIII. CONDICIONES RELATIVAS A LA PARTICIPACIÓN DE LOS LICITADORES MEDIANTE LA PLATAFORMA DE LICITACIÓN ELECTRÓNICA

Para este concurso los licitadores podrán presentar las ofertas de forma telemática a través de la Plataforma de Licitación Electrónica E-LICITA, dispuesta por el órgano de contratación a sus licitadores a través de la siguiente dirección: [https://elconsultorelicita.wolterskluwer.es/SLE\\_Internet/torrox](https://elconsultorelicita.wolterskluwer.es/SLE_Internet/torrox)

### REQUERIMIENTO TÉCNICOS NECESARIOS

Los **requisitos técnicos** para poder acceder a la plataforma son los siguientes:

- El uso de la Plataforma está homologado para sistemas operativos Windows.
- El apoderado que presenta oferta deberá disponer de un certificado electrónico de firma electrónica expedido por los principales prestadores de estos servicios (FMNT, Camerfirma, Firma Profesional, DNI electrónico, etc.)
- El licitador deberá tener instalada previamente la aplicación de escritorio.

En el presente cuadro se ofrece a los licitadores una referencia de las aplicaciones que previamente deberán estar instaladas en el equipo local, en función del navegador (si se opta por este canal) que se utilice para presentar oferta. **Será necesario instalar previamente la aplicación de escritorio** puesto que el navegador invoca el componente para realizar procesos cruciales durante la presentación de oferta, como adjuntar documentos y realizar envíos telemáticos

Navegadores	Versiones	Aplicaciones requeridas
	Desde la 10	<b>Autofirm@</b> <a href="https://firmaelectronica.gob.es/Home/Descargas.html">https://firmaelectronica.gob.es/Home/Descargas.html</a>
	Desde la 11	<b>Aplicación de escritorio</b>
	Desde la 3.6	<a href="https://elconsultorelicita.wolterskluwer.es/SLE_Internet">https://elconsultorelicita.wolterskluwer.es/SLE_Internet</a>



ACCEDER MEDIANTE **aplicación de escritorio**

- 1 Descargue e instale el componente de escritorio.
- 2 Ejecute el componente de escritorio.

El órgano de contratación pone a disposición de sus operadores económicos una **herramienta de configuración**, disponible como enlace en la página de acceso a la Plataforma de Licitación Electrónica. El enlace habilita una ventana emergente que realiza una serie de verificaciones en el equipo local. Asimismo, el Asistente de Configuración ofrecerá avisos cuando fuese necesaria la instalación de algún componente o algún cambio de configuración en el navegador.

## REGISTRO Y ALTA EN EL SISTEMA

El licitador podrá inscribirse previamente en la Plataforma desde INSCRIPCIONES AL SISTEMA o tramitar un REGISTRO PREVIO durante el proceso de PRESENTACIÓN DE OFERTAS.

El órgano de contratación pone a disposición de los licitadores una guía rápida para el alta en la Plataforma, consultable como enlace bajo el epígrafe de AYUDA, situado en la barra vertical izquierda de opciones.

## APLICACIÓN DE ESCRITORIO

La aplicación de escritorio tiene como objeto única y exclusivamente la presentación de ofertas, por tanto, se deberá recurrir al navegador para realizar otros trámites, como las inscripciones en el sistema o el envío de comunicaciones electrónicas.

**El licitador no podrá utilizar la aplicación de escritorio para presentar oferta hasta que no se haya inscrito previamente en el sistema.** Una vez que su solicitud de inscripción haya sido firmada y enviada, podrá utilizar el componente de escritorio para la presente y futuras licitaciones publicadas por el órgano de contratación.

## ENVÍO DE OFERTAS

Para realizar el envío de una oferta a través del sistema, el operador económico deberá ir a la opción de menú Presentación de Ofertas y aplicar filtros para listar expedientes de contratación publicados por el órgano de contratación.

El órgano de contratación pone a disposición de los licitadores una guía rápida para el envío de ofertas, consultable como enlace bajo el epígrafe de AYUDA, situado en la barra vertical izquierda de opciones.

## NOTIFICACIONES ELECTRÓNICAS

El órgano de contratación se comunicará con el licitador mediante notificaciones electrónicas. El licitador recibirá avisos del remitente [soporte.mercurio@altia.es](mailto:soporte.mercurio@altia.es) en la cuenta de correo electrónico indicada durante el proceso de presentación de ofertas.

La dirección electrónica de acceso al módulo de notificaciones vendrá indicada dentro del contenido de los avisos de notificaciones electrónicas. Se recuerda que para autenticarse en el módulo y proceder con la lectura de las notificaciones será obligatorio el uso de certificados electrónicos.

El órgano de contratación pone a disposición de los licitadores una guía rápida para la lectura de notificaciones electrónicas, consultable como enlace bajo el epígrafe de AYUDA, situado en la barra vertical izquierda de opciones.

## COMUNICACIONES ELECTRÓNICAS

El licitador remitirá la documentación solicitada por el órgano de contratación, así como otras cuestiones, mediante el uso de comunicaciones electrónicas.

El órgano de contratación pone a disposición de los licitadores una guía rápida para el envío de comunicaciones electrónicas, consultable como enlace bajo el epígrafe de AYUDA, situado en la barra vertical izquierda de opciones.

## SOPORTE TÉCNICO

El órgano de contratación proporcionará asistencia a sus licitadores mediante el servicio de soporte a través de los siguientes canales:



Teléfono de asistencia: 916.02.01.82



Correo electrónico: [clientes@wolterskluwer.com](mailto:clientes@wolterskluwer.com)

Los operadores ofrecerán sus servicios de asistencia de **lunes a jueves** de 08:30 h a 18:30 y los **viernes** de 09:00 h a 14:30 h.